

# Normas de presentación de originales

Versión: 5-2-2018.

URL: <[https://is.gd/anku\\_ojs\\_es](https://is.gd/anku_ojs_es)>.

## Presentación

*Ankulegi* es una revista científica de periodicidad anual dedicada a la antropología social y cultural, con especial atención a las investigaciones realizadas en/sobre Euskal Herria. Los artículos que publica son originales e inéditos y han sido sometidos a una evaluación mediante el sistema doble ciego por evaluadores externos (*peer review*), con garantía de anonimato. Desde 2006, la evaluación da lugar sistemáticamente a informes de expertos externos a la entidad editora de la revista y a su consejo editorial. Estos informes sirven de base a la toma de decisiones sobre la publicación de los textos, que corresponde, en última instancia, al consejo editorial.

La publicación, editada por Ankulegi Asociación Vasca de Antropología, nació en 1997. Las lenguas de la revista son euskera, castellano y francés. La revista se dirige a todas aquellas personas interesadas por la antropología social o cultural, y está incluida en los siguientes servicios de información bibliográfica:

- [BASE](#).
- [CARHUS Plus+ 2014](#).
- [CIRC](#).
- [DICE](#).
- [Dulcinea](#).
- [e-Dialnet](#).
- [ERIH Plus](#).
- [Free Open Access Anthropology Journals](#).
- [Google Académico](#).
- [Inguma](#).
- [ISOC](#).
- [Latindex](#) (catálogo).
- [MIAR](#).
- [Open Archives](#).
- [PKP Index](#).
- [PKP PLN](#).
- [RESH](#).
- [Ulrich's](#).

La revista publica dos secciones de **artículos**:

- ‘Monográfico’: recoge artículos en torno al tema del número.
- ‘Colaboraciones’: reúne artículos de tema libre.

Además, cuenta con una sección de **reseñas** de libros de antropología social o cultural. Se trata de lecturas reflexivas de obras publicadas en los últimos tres años (el año en curso y los dos anteriores) y dirigidas a todas las personas interesadas en la disciplina (no sólo a un público especializado).

## Normas de publicación

### Generalidades

El texto debe ser **original e inédito, no estar pendiente de evaluación por otras publicaciones** y estar escrito en alguno de los **idiomas** de la revista –euskera (vasco), castellano y francés–. En ningún caso superará los 45.000 **caracteres** si se trata de un artículo, ni los 10.000 si se trata de una reseña. Las cifras indicadas incluyen los espacios, las notas y la bibliografía. Los textos que sobrepasen estas indicaciones no serán evaluados.

El texto se enviará sólo en formato digital (archivo .doc). La **tipografía** será Times New Roman con cuerpo 12. Los títulos de los apartados irán en **negrita**, y los subapartados, en *cursiva*. No se utilizarán estilos (*cursiva*, **negrita**, subrayado, mayúsculas) para indicar énfasis. Las citas irán en redonda (no en *cursiva*) y entre comillas. Las primeras líneas de párrafo se sangrarán 1 cm. La separación entre líneas será de un espacio. Todas las páginas irán numeradas. Las **notas** irán a pie de página.

Todas estas normas se aplican también a las **reseñas**, que irán firmadas, llevarán un título y habrán de consignar la referencia bibliográfica completa de la obra comentada.

### Título, resumen y palabras clave

Los **artículos** incluirán: a) un título; b) un resumen de un máximo de 125 palabras; y c) 5 descriptores o palabras clave, separadas por comas. Estos elementos irán en euskera, castellano e inglés. Las **reseñas** llevarán el título en cada una de las lenguas citadas. Los **artículos o reseñas escritos en francés** deberán incluir los elementos correspondientes también en esta lengua.

### Imágenes

Los artículos se pueden acompañar de gráficos y fotografías siempre que estos se puedan publicar de manera libre y gratuita, vayan con sus correspondientes pies de imagen y se señale la autoría o la fuente. Dentro del texto, se indicará el punto de inserción deseado, si bien la posición final de las imágenes dependerá de la maquetación. Las imágenes se presentarán en formato digital estandarizado (jpg para fotografías, xls para gráficos numéricos, png para otros materiales), convenientemente comprimidas en una única carpeta. Las imágenes serán de buena calidad y de, al menos, una resolución de 300 píxeles por pulgada (ppp) y un tamaño de 10 x 10 cm.

## Referencias bibliográficas que aparezcan en el texto

Las referencias bibliográficas en el texto se realizarán según estas pautas:

Fuente	Modelo de cita
Cuando aparece por primera vez	Malinowski (1922)
Cuando se repite	(1922: 63)
En citas textuales	"..." (Malinowski, 1922: 53)

## Bibliografía

Todas las fuentes bibliográficas citadas en el texto deben señalarse de acuerdo con el siguiente modelo:

Fuente	Modelo de cita
Monografía	SAHLINS, Marshall (1985) <i>Islands of History</i> , Chicago, The University of Chicago Press, 27-45.
Compilación	BARTH, Fredrick (ed.) (1973) <i>Los grupos étnicos y sus fronteras</i> , México D. F., Fondo de Cultura Económica, 92-93.
Texto en compilación	ROSALDO, Renato (1991) "Desde la puerta de la tienda de campaña: el investigador de campo y el inquisidor", in J. CLIFFORD; G. E. MARCUS (eds.) <i>Retóricas de la antropología</i> , Madrid, Ediciones Júcar, 123-150.
Artículo en publicación periódica	STOLCKE, Verena (1995) "Talking culture: New boundaries, new rhetorics of exclusion in Europe", <i>Current Anthropology</i> , 36 (1): 1-24.
Monografía o artículo en Internet	Donath, Judith S. (1996) <i>Identity and Deception in the Virtual Community</i> [en línea] <a href="http://smg.media.mit.edu/people/judith/Identity/IdentityDeception.html">http://smg.media.mit.edu/people/judith/Identity/IdentityDeception.html</a> .

## Plazo

La convocatoria está abierta todo del año, pero sólo las propuestas presentadas antes del 1 de abril de 2018 tienen garantizada su evaluación de cara al n.º 22 de la revista, correspondiente a 2018.

## Envío de materiales

La dirección de envío de textos e imágenes es <aldizkaria[a]ankulegi[.]org>.

Junto con los materiales, se enviará un fichero informático (formato docx) aparte con los siguientes **datos identificativos** de los/as autores/as: nombre y apellidos, afiliación institucional, dirección postal y de correo electrónico (como mínimo, de uno/a de ellos/as). Las señas facilitadas serán las utilizadas por el consejo editor para comunicarse con los/as autores/as durante el proceso de edición de la revista, por lo que se ruega le sean notificados los eventuales cambios que puedan producirse en ese tiempo.

## Evaluación

Para ser publicados, el consejo editorial y el consejo asesor y científico deberán aprobar los textos, en un proceso de evaluación por pares mediante el sistema de doble ciego, con garantía de anonimato. **Únicamente serán evaluados aquellos textos que se presenten de acuerdo a las normas y plazos establecidos.**

La decisión será inapelable y se comunicará lo antes posible. El consejo editorial no mantendrá correspondencia sobre textos desestimados. En caso de visto bueno, los/as autores/as podrán recibir sugerencias con el objetivo de mejorar el texto.